BASES PARA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

CONVOCATORIA CAS Nº 002-2018-HMA

I. GENERALIDADES

OBJETO DE CONVOCATORIA

El Hospital María Auxiliadora, a fin de garantizar la continuidad de la atención de Servicios de Salud requiere contratar los servicios de personal de la salud, profesional y técnicos asistenciales, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo 1057, acorde a los requerimientos formulados por el área usuaria, según detalle:

ITEM N°	N° VACANTES	PUESTO	ESPECIALIDAD	MONTO
1	07	Enfermera	Emergencia y Desastres	S/. 2,800
1.1	01	Enfermera	Centro Quirúrgico	S/. 2,800
1.2	01	Enfermera	Oncología	S/. 2,800
1.3	02	Enfermera	Nefrología	S/. 2,800
1.4	01	Enfermera	Cuidados Intensivos Adultos	S/. 2,800
1.5	80	Técnico en Enfermería	Técnico en Enfermería	S/. 1,800
2	03	Tecnólogo Médico	Laboratorio Clínico	S/. 2,500
2.1	01	Biólogo	Biólogo	S/. 2,500
2.2	02	Biólogo	Biólogo	S/. 2,500
2.3	05	Técnicos en Laboratorio	Técnico en Laboratorio Clínico	S/. 1,800
3	03	Nutricionista	Nutricionista	S/. 2,500
3.1	02	Técnico en Nutrición	Técnico en Nutrición	S/. 1,800

II. BASE LEGAL

- ❖ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057, que otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ❖ Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- ❖ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- ❖ Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018
- ❖ Decreto Supremo Nº 012-2004-TR que establece la Obligación de los Organismos Públicos y Empresas del Estado de remitir sus ofertas de empleo al Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

- ❖ Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General
- ❖ Resolución Ministerial N° 076-2017-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 228-MINSA/2017/OGRH: "Directiva Administrativa para la contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 en el Ministerio de Salud", modificada con Resolución Ministerial N° 788-2017/MINSA.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (*)

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1.	Publicación del Proceso en el Servicio Nacional del Empleo: www.empleosperu.gob.pe link. Vacantes Públicas	Del 9 al 22 de Marzo de 2018	Oficina de Personal
	CONVOCATO	DRIA	
2.	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional www.hma.gob.pe y la Vitrina de la Oficina de Comunicaciones.	Del 23 de marzo de 2018 al 2 de abril de 2018	Comisión de Selección
3.	Inscripción y Presentación de Curriculum Vitae documentado Lugar: Mesa de Partes del HMA en Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores Horario: 8:00 am. a 16:00 pm.	Del 23 de marzo de 2018 al 2 de abril de 2018 Horario: de 08:00 a 16:00	Trámite Documentario del HMA
	SELECCIÓ	N	
4.	Evaluación del Formato de Currículum Vitae según Formato N° 01 y Anexo A	Del 3 al 5 de abril de 2018	Comisión de Selección
5.	Publicación de resultados de la Evaluación del Currículum Vitae en la página institucional <u>www.hma.gob.pe</u> Link Convocatorias	6 de abril de 2018	Comisión de Selección
6.	Presentación de reclamos a los resultados de la evaluación de currículum vitae. Lugar: Mesa de Partes del HMA en Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores Horario: 8:00 am. a 01:00 pm.	9 de abril de 2018	Comisión de Selección
7.	Absolución y publicación de resultados del reclamo. Publicación en la página web Institucional www.hma.gob.pe y la Vitrina de la Oficina de Comunicaciones. A partir de las 17:00 horas.	10 de abril de 2018	Comisión de Selección
8.	Evaluación Psicológica Lugar: Aula Científica del Sur o Auditorio Institucional del HMA. A partir de las 09:00 a.m.	11 de abril de 2018 Horario: A partir de las 09:00 a.m.	Psicólogos del departamento de Psicología / Comisión de Selección
9.	Entrevista Personal Lugar: Aula Científica del Sur o Auditorio Institucional del Hospital María Auxiliadora	11 de abril de 2018, evaluación psicotécnica Horario: A partir de las 11:00 a.m. 12 de abril de 2018, evaluación cognoscitiva Horario: De 09:00 am. a 11:00 am. 13 de abril de 2018, evaluación de habilidades Horario: De 09:00 am. a 01:00 pm.	Comisión de Selección

10.	Publicación de resultado final en la Página Institucional: www.hma.gob.pe Link Convocatoria	16 de abril de 2018	Comisión de Selección
	SUSCRIPCIÓN Y REGIST	RO DE CONTRATO	
11.	Suscripción del Contrato <u>Lugar</u> : Sede del Hospital María Auxiliadora en la Oficina de Personal ubicado en el Primer Piso de la Av. Miguel Iglesias № 968 Distrito de San Juan de Miraflores.	Los cinco primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales	Oficina de Personal

^(*) El cronograma puede sufrir variaciones que se darán a conocer oportunamente a través de la página web www.hma.gob.pe link Convocatorias

IV. PROCEDIMIENTO DE LA ETAPA DE EVALUACION Y SELECCIÓN

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de una Comisión de Selección, en función al puesto y/o cargo convocado, integrado por tres (03) miembros.

El presente proceso de selección consta de las siguientes etapas:

a) Evaluación Curricular (Formato Nº 01): Tendrá un puntaje máximo de 40 puntos

(40/100), según los criterios siguientes:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a. Experiencia	20 %	35	70
b. Formación Académica	20 %	15	30
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	40%	50	100

- b) <u>Entrevista Personal</u>: se encuentra a cargo del Comité de Selección y comprende tres criterios de apreciación:
 - Evaluación de Habilidades: Aplicación de preguntas de exploración, mediante las cuales se logra conocer las capacidades, acciones y pensamientos concretos que evidencias una información espontanea, valida y objetiva.
 - Evaluación Cognoscitiva: Prueba que mide un conjunto de operaciones mentales que permiten al postulante mostrar los conocimientos adquiridos a través de su experiencia y/o formación (prueba escrita).
 - Evaluación Psicotécnica: Prueba que permite medir las aptitudes y características potenciales de los candidatos para la realización de actividades concretas relacionadas con sus habilidades, tales como: razonamiento lógico, habilidad mental no verbal, comprensión verbal.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
ENTREVISTA PERSONAL			
b. Evaluación de Habilidades	30 %	20	40
b. Evaluación Cognitivas	20 %	20	40
c. Evaluación Psicotécnica	10 %	10	20
Puntaje Total de la Entrevista Personal	60%	50	100
PUNTAJE TOTAL	100%	100	100

El puntaje mínimo aprobatorio para declarar ganador a un candidato al proceso de convocatoria es de 80 puntos.

4.1 Inscripción de Postulantes

Los interesados que deseen participar en el proceso de selección, deberán registrar sus datos personales y todo lo relacionado al cumplimiento del perfil de puestos en el <u>Formato Nº 01</u> (<u>formulario de Curriculum Vitae</u>) por duplicado, uno es su cargo al momento de inscribirse y otro se incorpora en los documentos que deben presentar.

El expediente curricular deben presentar en un (01) sobre manila cerrado acompañado de las Declaraciones Juradas - **Anexos Nºs. 01, 02, 03, 04, 05 y 06**, y toda la documentación necesaria mínima requerida para la presente postulación, así como los requisitos solicitados en el perfil de puesto.

Los mencionados formatos deben de imprimirlo, llenarlos, sin borrones ni enmendadura, firmarlos y foliarlos de acuerdo al orden establecido en el Formato Nº 01, el foliado será de atrás hacia adelante en la esquina inferior derecha; el expediente curricular será ingresado a través del área de **Trámite Documentario**, con el siguiente rótulo:

Señores: Comisión Evaluadora de Procesos Hospital María Auxiliadora	s de Convocatoria CAS	
	catoria CAS № 002-2018-HMA	
Dpto/Servicio:		
Cargo a Postular:		
Código del Puesto: ITEM		
E-MAIL:	Celular:	

4.2 Primera Etapa: EVALUACION CURRICULAR - Peso 40%

Esta etapa tiene carácter eliminatorio

EVALUACION CURRICULAR	PESO	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
c. Experiencia	20 %	35	70
b. Formación Académica	20 %	15	30
Puntaje Total de la Evaluación Curricular	40%	50	100

Se revisará los documentos acreditados en la ficha (**Formato N° 01**) al momento de la inscripción tomando como referencia el perfil del puesto, y otros documentos que considere necesario para su puntaje adicional. Los documentos deben estar foliados.

• Criterios de calificación:

Los currículos documentados serán evaluados, tomando como referencia el perfil de puesto y el formulario criterios de evaluación curricular (**Anexo A**); el puntaje mínimo para pasar a la etapa

de Entrevista Personal, es de cincuenta (50) puntos y una máxima de cien (100) puntos.

Los postulantes que no sustenten el cumplimiento de los requisitos serán considerados como NO APTO.

Los requisitos solicitados en la presente convocatoria serán sustentados, según la documentación siguiente:

a) Experiencia laboral y/o profesional

Peso 20% Mínimo 35 puntos Máximo 70 puntos

Deberá acreditarse con copia simple de certificados, constancias de trabajo, resoluciones de encargatura y cese, ordenes de servicio, contratos y/o addendas, recibo de honorarios profesionales entre otros. Todos los documentos deberán presentar fecha de inicio y término.

La calificación de las funciones sobre la experiencia será considerada válida siempre que tengan relación con las funciones del perfil de puesto.

b) Formación académica

Peso 20% Mínimo 15 puntos Máximo 30 puntos

Nivel Educativo: Deberá acreditarse con copia simple de: Título profesional, Título de Especialista, Grado Académico, Constancia de Egresado, Certificado de Colegiatura, Certificado de habilidad profesional vigente, Resolución de SERUIMS, Título de Técnico, según corresponda. Requisito mínimo requerido en el perfil de puesto y en el **Anexo A**.

La información consignada en el formulario de currículo vitae Formato N° 01, tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la veracidad de la información y documentación que presenta y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

Cursos y/o programas de especialización

Deberá acreditarse con copias simple de certificados y/o constancias correspondientes.

Los postulantes aprobados serán convocados a la siguiente etapa.

4.3 Segunda Etapa: EVALUACION PSICOLOGICA

La presente etapa tiene como finalidad evaluar las competencias de los postulantes en relación a lo señalado en el perfil de puesto para la óptima ejecución de las funciones del perfil; la evaluación estará a cargo de profesionales Psicólogos del Departamento de Psicología del Hospital.

Esta etapa NO TIENE PUNTAJE Y NO ES ELIMINATORIO, siempre que el postulante participe de todo proceso de evaluación, caso contrario se consignara el termino NO ASISTIO, eliminándolo del proceso de selección.

Todos los candidatos que participen en la presente evaluación serán considerados para la etapa de entrevista personal según cronograma de entrevistas.

4.4 Tercera Etapa: ENTREVISTA PERSONAL – Peso 60%

Esta etapa tiene carácter eliminatorio

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
ENTREVISTA PERSONAL			
d. Evaluación de Habilidades	30 %	20	40
b. Evaluación Cognitivas	20 %	20	40
c. Evaluación Psicotécnica	10 %	10	20
Puntaje Total de la Entrevista Personal	60%	50	100

La entrevista personal, estará a cargo de la Comisión evaluadora y se utilizará el formulario de Evaluación de Entrevista Personal (**Anexo B**) y la calificación será de acuerdo a los factores de evaluación allí contenidos.

Los postulantes entrevistados deberán tener puntuación mínima de cincuenta (50) puntos y máximo de cien (100) puntos para ser considerados en el cuadro de méritos.

V. DE LAS BONIFICACIONES

a. Bonificación por ser personal licenciado de las fuerzas armadas

La comisión otorgará una bonificación de diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista final, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Residencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante lo haya indicado y haya adjuntado en su currículo vitae documentado copia del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas

b. Bonificación por Discapacidad

La comisión otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje final obtenido, al postulante que haya indicado en su ficha curricular y acredite dicha obligatoriamente con copia simple de la resolución, certificado o carne de discapacidad emitido por el CONADIS, de conformidad con lo establecido en el artículo 48° y Sétima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973.

En caso que el postulante tenga derecho a las dos (02) bonificaciones mencionadas, éstas serán asignadas de acuerdo al procedimiento y a la etapa que le corresponda.

VI. PUBLICACION DEL RESULTADO FINAL DEL PROCESO

La comisión de selección, aplicará el promedio ponderado de las notas obtenidas por el postulante APTO en las etapas del concurso, cuyo resultado final se publicará en la página web www.hma.gob.pe link Convocatoria en forma de lista y por orden de mérito, así como en la vitrina de la Oficina de personal y de la Oficina de Comunicaciones.

Los pesos específicos para los fines de la ponderación son los siguientes:

✓ Evaluación Curricular : 40%
 ✓ Evaluación Psicológica : Referencial
 ✓ Entrevista Personal : 60%

El puntaje del proceso de selección es de 100 puntos. El puntaje final mínimo aprobatorio para declarar "GANADOR" a un postulante al proceso de convocatoria es de ochenta (80) puntos, conforme lo dispone el numeral 6.7.7 de la Resolución Ministerial N° 076-2017/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa para la Contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo 1057.

VII. PRECISIONES IMPORTANTES

Los postulantes deben considerar lo siguiente:

- 7.1 Cualquier controversia o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto por la Comisión de selección.
- 7.2 El presente proceso de selección se regirá por un cronograma. Asimismo, las etapas descritas en el párrafo precedente son de carácter eliminatorio, siendo de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en el portal institucional www.hma.gob.pe link Convocatoria.
- 7.3 Si el postulante declarado como GANADOR en el proceso de selección, no presente la información requerida durante los 5 días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación, de no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso.
- 7.4 El postulante que presente documentación adulterada o fraudulenta o que realice actos que atenten contra las disposiciones del proceso, dará lugar a su descalificación del postulante o a la resolución del contrato de haberse suscrito éste, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.
- 7.5 Las personas que resulten ganadores y que a la fecha de publicación de los resultados finales mantengan vínculo laboral con el Estado, deberán presentar su carta de renuncia o resolución de vínculo contractual al momento de la suscripción del contrato.
- 7.6 Los expedientes de los postulantes que no hayan sido declarados como ganador, se devolverán a partir del día siguiente de concluido el proceso y sólo se conservarán treinta días calendarios, pasando este plazo se eliminará sin lugar a reclamo.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO. El proceso será declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se cuenta con postulantes Aptos en cada etapa del proceso.
- > Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos
- Cuando los postulantes no alcancen al puntaje total mínimo de 80 puntos.
- ➤ Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios por el ganador o los candidatos que resultaron ganadores o no se cuente con accesitario o el accesitario no se apersone para la firma del contrato.

Cancelación del proceso de Selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes, sin que sea responsabilidad del

HMA.

- Cuando desaparece la necesidad del servicio con posterioridad al inicio del proceso, según comunicación del área usuaria.
- > Por restricciones presupuestales
- Otras debidamente justificadas

IX. PERFILES DE PUESTO, CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

ITEM 01

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería

PERFIL DEL PUESTO: (07) ENFERMERAS ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral como enfermera especialista no menor de 06 meses en Hospital nivel III-1
Competencias	 Empatía, Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Actitud proactiva hacia el cambio y el mejoramiento continuo. Capacidad de organización y control de los recursos asignados. Ética y valores; veracidad, honradez y responsabilidad.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	 Título Profesional de Enfermera Título y/o Constancia de egresado de Enfermera Especialista en Emergencias y Desastres otorgado por la Universidad. Certificado del Colegio de Enfermeros del Perú Certificado de Habilitación profesional vigente. Resolución de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	Cursos relacionados a la especialidad, luego de haber obtenido la constancia de egresado de dicha especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	 Normas de Bioseguridad Normas de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios. Conocimiento en Cuidado de Enfermería en la atención de pacientes. Norma Técnica Nº 022-MINSA/DGSP.V.02.Norma Técnica de Gestión de la Historia

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Aplicar el proceso de atención de Enfermería en el cuidado del paciente crítico y no crítico.
- Recepcionar el ingreso del paciente crítico y brindar apoyo emocional a la familia.
- Controlar y valorar el estado hemodinámico, ventilatorio y neurológico del paciente crítico.
- Administración de medicamentos según prescripción, evaluando acción y efectos colaterales.
- Participar en procedimientos especiales de diagnóstico y tratamiento de acuerdo a la especialidad.
- Trasladar al paciente crítico y de otras especialidades para procedimientos especiales.
- Aplicar y supervisar el uso de medidas de bioseguridad en el cuidado de los pacientes críticos y no críticos.
- Manejar equipos especiales de monitoreo, hemodiálisis y ventilación mecánica.



- Aplicar técnicas de desinfección y operatividad de equipos biomédicos.
- Valorar e identificar signos y síntomas de alarma y comunicar al médico.
- Realizar gestiones y trámites técnicos administrativos de atención al paciente crítico y no críticos
- Participar en la reanimación cardiopulmonar básica y avanzada, según protocolo.
- Otras funciones que la jefatura le asigne.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora, Av. Miguel Iglesias 968, Distrito de San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 2,800.00 Soles (Dos Mil ochocientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM 1.1

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería

PERFIL DEL PUESTO: (01) ENFERMERA ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRURGICO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral como enfermera especialista no menor de 06 meses en Hospital nivel III-1
Competencias	 Empatía, Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Actitud proactiva hacia el cambio y el mejoramiento continuo. Capacidad de organización y control de los recursos asignados. Ética y valores; veracidad, honradez y responsabilidad.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	 Título Profesional de Enfermera Título y/o Constancia de egresado de Enfermera Especialista en Centro Quirúrgico otorgado por la Universidad. Certificado del Colegio de Enfermeros del Perú Certificado de Habilitación profesional vigente. Resolución de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	Cursos relacionados a la especialidad, luego de haber obtenido la constancia de egresado de dicha especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	 Normas de Bioseguridad Normas de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios. Conocimiento en Cuidado de Enfermería en la atención de pacientes. Norma Técnica Nº 022-MINSA/DGSP.V.02.Norma Técnica de Gestión de la Historia

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

• Aplicar el proceso de atención de Enfermería en el cuidado del paciente quirúrgico en el pre Intra y post operado inmediato.

- Recepción del paciente y verificación de medicamentos, H.C. y exámenes auxiliares.
- Instrumentar y/o circular las operaciones programadas y de emergencia.
- Traslado del paciente quirúrgico post operado a sala de recuperación y/o servicio.
- Preparación y equipamiento de la sala operatoria.
- Preparación de cajas de instrumental quirúrgico según especialidad.
- Aplicar la hoja de cirugía segura en el pre, trans y salida de intervención guirúrgica.
- Monitoreo y valoración del estado hemodinámico, ventilatorio, neurológico y renal.
- Administración de medicamentos según prescripción y manejo del dolor.
- Manejar equipos especializados de apoyo ventilatorio y de monitoreo.
- Aplicar medidas de bioseguridad en el paciente quirúrgico.
- Coordina con los diferentes servicios para el traslado de los pacientes pos operados.
- Participar en la reanimación cardiopulmonar básica y avanzada, según protocolo.
- Hacer entrega de reporte de enfermería en cada turno.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora, Av. Miguel Iglesias 968, Distrito de San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 2,800.00 Soles (Dos Mil ochocientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM 1.2

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería

PERFIL DEL PUESTO: (01) ENFERMERA ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral como enfermera especialista no menor de 06 meses en Hospital nivel III-1
Competencias	 Empatía, Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Actitud proactiva hacia el cambio y el mejoramiento continuo. Capacidad de organización y control de los recursos asignados. Ética y valores; veracidad, honradez y responsabilidad.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	 Título Profesional de Enfermera Título y/o Constancia de egresado de Enfermera Especialista en oncología otorgado por la Universidad. Certificado del Colegio de Enfermeros del Perú Certificado de Habilitación profesional vigente. Resolución de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	Cursos relacionados a la especialidad luego de haber obtenido la constancia de egresado de dicha especialidad.

	Normas de Bioseguridad
	Normas de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	 Conocimiento en Cuidado de Enfermería en la atención de pacientes.
	 Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Aplicar el proceso de atención de Enfermería en el cuidado del paciente oncológico.
- Preparación del paciente y equipamiento para la administración de quimioterapia ambulatoria y/o hospitalización.
- Preparación del paciente oncológico en el preoperatorio según el tipo de diagnóstico oncológico.
- Brindar cuidado de enfermería en el post operatorio.
- Monitoreo y valoración del estado hemodinámico, ventilatorio, neurológico y renal.
- Administración de medicamentos según prescripción y manejo del dolor.
- Registro en los formatos de enfermería la atención al paciente.
- Manejar equipos especiales de tratamiento.
- Aplicar medidas de bioseguridad en el paciente oncológico.
- Aplica medidas de aislamiento a pacientes inmunosuprimidos.
- Realiza trámites administrativos de ingreso y alta de pacientes.
- Consejería y apoyo emocional al paciente y familia.
- Participar en la reanimación cardiopulmonar básica y avanzada, según protocolo.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora, Av. Miguel Iglesias 968. Distrito de San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 2,800.00 Soles (Dos Mil ochocientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM 1.3

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería

PERFIL DEL PUESTO: (02) ENFERMERAS ESPECIALISTA EN NEFROLOGIA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral como enfermera especialista no menor de 06 meses en Hospital nivel III-1

Competencias	 Empatía, Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Actitud proactiva hacia el cambio y el mejoramiento continuo. Capacidad de organización y control de los recursos asignados. Ética y valores; veracidad, honradez y responsabilidad.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	 Título Profesional de Enfermera Título y/o constancia de egresado de Enfermera Especialista en Nefrología otorgado por la Universidad. Certificado del Colegio de Enfermeros del Perú Certificado de Habilitación profesional vigente. Resolución de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	Cursos relacionados a la especialidad, luego de haber obtenido la constancia de egresado de dicha especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	 Normas de Bioseguridad Normas de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios. Conocimiento en Cuidado de Enfermería en la atención de pacientes Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Aplicar el proceso de atención de Enfermería en el cuidado integral del paciente hospitalizado con enfermedad renal.
- Verificación de la operatividad de los equipos para hemodiálisis.
- Priorización de pacientes para hemodiálisis.
- Recepción del paciente para hemodiálisis y/o procedimientos.
- Control y valoración de funciones vitales antes y durante el procedimientos.
- Aplicar las medidas de bioseguridad al inicio, durante y al final del procedimiento.
- Inicio del procedimiento de hemodiálisis según indicación médica.
- Curación de catéter venoso central temporal y/o de larga permanencia.
- Administración de medicamentos según indicación médica.
- Registrar en los formatos enfermería la atención al paciente y otros según corresponda.
- Finalización del procedimiento con permeabilización y heparinización de catéter.
- Asistencia al médico en la colocación del catéter venoso central o larga permanencia.
- Realización de toma de muestras para hemocultivo.
- Educación al paciente y familia sobre el cuidado del catéter central y de su salud.
- Entrega de reporte de enfermería en cada turno.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora, Av. Miguel Iglesias 968. Distrito de San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018

Remuneración mensual Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	Remuneración mensual	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como
---	----------------------	--

ITEM 1.4

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería

PERFIL DEL PUESTO: (01) ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS

ADULTOS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral como enfermera especialista no menor de 06 meses en Hospital nivel III-1
Competencias	 Empatía, Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Actitud proactiva hacia el cambio y el mejoramiento continuo. Capacidad de organización y control de los recursos asignados. Ética y valores; veracidad, honradez y responsabilidad.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	 Título Profesional de Enfermera Título y/o Constancia de egresado de Enfermera Especialista en Cuidados Intensivos Adultos otorgado por la Universidad. Certificado del Colegio de Enfermeros del Perú Certificado de Habilitación profesional vigente. Resolución de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	Cursos relacionados a la especialidad, luego de haber obtenido la constancia de egresado de dicha especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	 Normas de Bioseguridad Normas de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios. Conocimiento en Cuidado de Enfermería en la atención de pacientes. Norma Técnica Nº 022-MINSA/DGSP.V.02.Norma Técnica de Gestión de la Historia

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Aplicar el proceso de atención de Enfermería en el cuidado del paciente crítico y no crítico.
- Recepcionar el ingreso del paciente crítico y brindar apoyo emocional a la familia.
- Controlar y valorar el estado hemodinámico, ventilatorio y neurológico del paciente crítico.
- Administración de medicamentos según prescripción, evaluando acción y efectos colaterales.
- Participar en procedimientos especiales de diagnóstico y tratamiento de acuerdo a la especialidad.
- Trasladar al paciente crítico y de otras especialidades para procedimientos especiales.
- Aplicar y supervisar el uso de medidas de bioseguridad en el cuidado de los pacientes críticos y no críticos.
- Manejar equipos especiales de monitoreo, hemodiálisis y ventilación mecánica.
- Aplicar técnicas de desinfección y operatividad de equipos biomédicos.



- Valorar e identificar signos y síntomas de alarma y comunicar al médico.
- Realizar gestiones y trámites técnicos administrativos de atención al paciente crítico y no crítico.
- Participar en la reanimación cardiopulmonar básica y avanzada, según protocolo.
- Otras funciones que la jefatura le asigne.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora, Av. Miguel Iglesias 968. Distrito de San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 2,800.00 Soles (Dos Mil Ochocientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM 1.5

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería

PERFIL DEL PUESTO: (08) TECNICOS EN ENFERMERIA

Requisitos	
Experiencia	Experiencia laboral no menor de 06 meses en hospital nivel III -1
Competencias	Orientación a resultados Preocupación por orden, calidad y precisión. Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación. Creatividad e iniciativa. Capacidad organizativa y analítica Tolerancia al trabajo bajo presión Ética y valores: solidaridad y honradez.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de técnico de enfermería de Instituto Superior Tecnológico a nombre de la nación
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos relacionados a la carrera técnica luego de haber obtenido el título.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Normas de bioseguridad Conocimiento técnico en la atención de pacientes Normas de manejo de residuos sólidos hospitalarios

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Asistir en la satisfacción de las necesidades básicas de los pacientes hospitalizados
- Preparar el coche de curaciones y asistir a la enfermera y/o profesional en los procedimientos de atención al paciente.
- Realizar la limpieza y desinfección concurrente y Terminal del ambiente, equipos y materiales.

- Tramitar interconsultas, orden de exámenes auxiliares.
- Participar en el traslado del paciente para procedimientos de diagnóstico y tratamiento.
- Aplicar correctamente las medidas de Bioseguridad en la atención al paciente.
- Velar por la custodia de los equipos y materiales que se le asigne.
- Identificar signos de alarma y comunicar oportunamente a la enfermera.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora, Av. Miguel Iglesias 968, Distrito de San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 Soles (Un Mil Ochocientos con 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM 2

Unidad Orgánica : Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica - Servicio de Patología Clínica.

PERFIL DEL PUESTO: (03) TECNOLOGOS MEDICOS DE LABORATORIO CLINICO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	En la especialidad en Hospital nivel III-1 o establecimiento de Sector Salud público y/o privado acreditado como nivel III-1, mínimo 06 meses.
Competencias	 Análisis de problemas Capacidad para tomar decisiones que aseguren el control sobre métodos, personas y situaciones Comunicación verbal y no verbal persuasiva. Compromiso Tolerancia al Estrés Flexibilidad. Iniciativa Planificación y organización Trabajo en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	 Título de Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico. Registro en el Colegio de Tecnólogo Médico del Perú. Habilidad profesional vigente. Resolución de termino de SERUMS
Cursos y/o Estudios de Especialización	Cursos de Actualización de la especialidad.

	Conocimiento de la Normas Técnicas de Laboratorio
Conocimientos para el puesto y/o	(indispensable)
cargo: mínimos o indispensables y	Conocimiento de las Normas Técnicas de Bioseguridad (indispensable)
deseables	Conocimiento en Equipos Automatizados.
	Conocimiento en Ofimática a nivel de Usuario.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realización de mantenimiento y calibración diario del analizador inmunológico, Bioquímico, Banco de sangre y Hematológico, según corresponda.
- Proceso de controles internos y externos del analizador inmunológico, Bioquímico, Banco de Sangre y Hematológico, según corresponda.
- Procesamiento de pruebas de Bioquímica, Inmunología, Banco de Sangre y Hematología, según corresponda
- Interpretación y validación de los resultados.
- Realizar informes y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Realizar docencia en servicio con los profesionales de la salud rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
Remuneración mensual	S/. 2,500.00 Soles (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM 2.1

Unidad Orgánica: Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica - Servicio de Patología Clínica

- Área de Laboratorio CENEX.

PERFIL DEL PUESTO: (01) BIOLOGO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral en la especialidad en Hospital nivel III-1, mínimo 06 meses.

Competencias	 Adaptabilidad Capacidad para proponer soluciones integrales e innovadoras Compromiso Flexibilidad. Iniciativa Planificación y organización Sociabilidad Trabajo en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	 Título de Biólogo. Registro del Colegio de Biólogos del Perú Constancia de Habilidad profesional vigente. Resolución de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	 Curso en Microbiología de la Tuberculosis y Curso en Biología Molecular - GENOTYPE Cursos en control de Calidad en Microbiología Cursos de Gestión de la calidad en Laboratorio Clínico
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	 Conocimiento en Ofimática a nivel de Usuario. Conocimiento de Gestión de calidad y organización. Conocimiento en estudios epidemiológicos. Cursos en Investigación Microbiológica y/o Biología Molecular.

CARATERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realización de procedimientos de muestras Biológicas (exámenes directos, cultivos y otros).
- Manejo de equipos automatizados.
- Elaboración de informes estadísticos (Resistencia Bacteriana, elaboración de mapas microbiológicos)
- Elaboración de Informes ambientales.
- Realización de procedimientos de muestras de TBC (cultivos y manejo de biología molecular)

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias
	960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
	S/. 2,500.00 Soles (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles)
Remuneración mensual	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda
	deducción aplicable al trabajador.

ITEM 2.2

Unidad Orgánica: Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica - Servicio de Patología Clínica

- Área de Microbiología.

PERFIL DEL PUESTO: (02) BIOLOGOS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	En Microbiología en Hospital nivel III-1 o establecimiento de Sector Salud público y/o privado acreditado como nivel III-1, mínimo 03 meses.
Competencias	 Adaptabilidad Capacidad para proponer soluciones integrales e innovadoras Compromiso Flexibilidad. Iniciativa Planificación y organización Sociabilidad Trabajo en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	 Título de Biólogo. Registro del Colegio de Biólogos del Perú. Constancia de Habilidad profesional, Resolución de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	 Cursos en Microbiología y Parasitología Clínica Cursos en Control de Calidad en Microbiología Curso de Gestión de la Calidad en Laboratorio Clínico.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	 Conocimiento de la Normas Técnicas de Laboratorio (indispensable) Conocimiento de las Normas Técnicas de Bioseguridad (indispensable) Conocimiento en Ofimática a nivel de Usuario. Conocimiento de Gestión de calidad y organización. Conocimiento en estudios epidemiológicos.

CARATERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realización de procedimientos de muestras Biológicas (exámenes directos, cultivos y otros).
- Manejo de equipos automatizados.
- Elaboración de informes estadísticos (Resistencia Bacteriana, elaboración de mapas microbiológicos)
- Elaboración de Informes ambientales.
- Realizar otros informes y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Realizar docencia en servicio con los profesionales de la salud rotantes.
- Otras funciones que le asigne la Jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias
	960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
	S/. 2,500.00 Soles (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles)
Remuneración mensual	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda
	deducción aplicable al trabajador.

ITEM 2.3

Unidad Orgánica: Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica - Servicio de Patología Clínica

PERFIL DEL PUESTO: (05) TECNICO EN LABORATORIO CLINICO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	• En la especialidad en Hospital nivel III-1, mínimo 03 meses.
Competencias	 Adaptabilidad Capacidad para proponer soluciones integrales e innovadoras Compromiso Tolerancia al Estrés Flexibilidad. Planificación y organización Sociabilidad Trabajo en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	 Título de Técnico Profesional en Laboratorio Clínico emitido por Instituto Superior Tecnológico o estudios universitarios mayores a 6 semestres académicos en Tecnología Médica de Laboratorio Clínico.
Cursos y/o Estudios de Especialización	 Cursos de actualización relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	 Conocimiento de la Normas Técnicas de Laboratorio (deseable) Conocimiento de las Normas Técnicas de Bioseguridad (indispensable) Conocimiento en Ofimática a nivel de Usuario.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Involucramiento en el area de Preanalitico (toma de muestra, centrifucacion, etc).
- Recepcion de muestra pre analitico y baciloscopia.
- Preparacion de muestras en las areas de Pre analitico, microbiologia, bioquimica, hematologia.



- Preparacion de medios y esterilizacion.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias
	960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
	S/. 1,800.00 Soles (Un Mil Ochocientos con 00/100 Soles)
Remuneración mensual	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda
	deducción aplicable al trabajador.

ITEM 3

Unidad Orgánica: Departamento de Nutrición y Dietética

PERFIL DEL PUESTO: (03) NUTRICIONISTAS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Haber laborado como Licenciado en Nutrición en el área Nutrición Clínica en Hospital nivel III-1, mínimo 06 meses.
Competencias	 Orientación a resultados Preocupación por orden, calidad y precisión. Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Facilidad para la comunicación. Creatividad e iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión Ética y valores: solidaridad y honradez. Presentación de Carné de Sanidad.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	 Título Profesional de Licenciado en Nutrición. Resolución de Termino de SERUMS Colegiatura Habilidad Profesional vigente.
Cursos y/o Estudios de Especialización	Cursos relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	 Conocimiento de la "Norma Sanitaria para los Servicios de Alimentación en los Establecimientos de Salud NTS Nº 098 MINSA/DIGESA. Conocimiento de la "Norma Técnica de Salud de la Unidad Productora de Servicios de Salud de Nutrición y Dietética-NTS. Nº103-MINSA/DGSP-V.01 Manejo de Office. (deseable)

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

• Participa conjuntamente con el equipo multidisciplinario en el tratamiento del paciente

hospitalizado.

- Realiza la evaluación nutricional a pacientes Hospitalizados.
- Realiza el plan del tratamiento nutricional al paciente según diagnóstico clínico y nutricional.
- Brinda recomendaciones nutricionales, dietéticas, nutriterapéuticas y dieta terapéuticas al paciente hospitalizado y de alta.
- Participa en la elaboración de guías clínicas nutricionales.
- Atención en consultorio nutricional.
- Supervisa la higiene y Manipulación del personal técnico durante la preparación de los alimentos.
- Supervisa la recepción, transporte y servido de dietas entregadas a los pacientes.
- Presenta informe estadístico de las raciones de dietas, fórmulas enterales y lácteas atendidas por servicio mensualmente
- Presentar informe estadístico de las evaluaciones nutricionales, indicaciones de altas y pacientes atendidos en consultorio nutricional por servicio mensualmente.
- Otras funciones que se le asigne.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias
	960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
	S/. 2,500.00 Soles (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles)
Remuneración mensual	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda
	deducción aplicable al trabajador.

ITEM 3.1

Unidad Orgánica : Departamento de Nutrición y Dietética PERFIL DEL PUESTO : (02) TECNICOS EN NUTRICION

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	En la especialidad en Hospital nivel III-1, mínimo 03 meses.
Competencias	 Orientación a resultados Preocupación por orden, calidad y precisión. Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Facilidad para la comunicación. Creatividad e iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión Ética y valores: solidaridad y honradez. Carné de Sanidad.

Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Título Profesional de Técnico en Nutrición de Instituto Superior Tecnológico a nombre de la Nación o carreras afines, como Industrias Alimentarias, Gastronomía Turismo y Cocina, o estudios universitarios de 6 semestres académicos a mas relacionados a Nutrición, Gastronomía, Industrias Alimentarias.	
Cursos y/o Estudios de Especialización	 Cursos relacionados a la carrera técnica Buenas prácticas de manipulación e higienes de los alimentos. 	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	 Conocimiento de las Normas de Biosegurida (indispensable) Conocimientos de las Normas de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios. (indispensable) Conocimiento de las Buenas Practicas de Higiene Manipulación de Alimentos. Manejo de Office. (deseable) 	

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Recepción de los insumos para la preparación de los raciones y/o fórmulas enterales o lácteas
- Realizar la preparación de las raciones y/o fórmulas enterales o Lácteas según la programación prescrita por la nutricionista
- Distribución de las raciones y/o fórmulas enterales en las diferentes áreas de hospitalización
- Higiene y limpieza de los recursos físicos, equipos y menajes diariamente
- Registro estadístico de la distribución de las fórmulas enterales y lácteas
- Aplicar correctamente las medidas de Bio seguridad en la atención al paciente
- Velar por la custodia de los equipos y materiales que se le asigne
- Identificar signos de alarma y comunicar oportunamente a la nutricionista.
- Otras funciones que le asigne la jefatura

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias
Lugar de prestación dei servició	960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018
	S/. 1,800.00 Soles (Un Mil Ochocientos con 00/100 Soles)
Remuneración mensual	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda
	deducción aplicable al trabajador.

FORMATO N° 01

(Anexo N° 07 - R.M.N° 076-2017/MINSA)

FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

N° DE CONVOCATOR	IA	
DATOS PERSONAL	ES.	
Apellido Paterno	Apellido Materno	 Nombres
LUGAR Y FECHA DE	NACIMIENTO:	
	Lugar	día/mes/año
ESTADO CIVIL:		
NACIONALIDAD:		
DOCUMENTO DE IDE	NTIDAD:	
RUC:		
DIRECCIÓN:	Avenida/Calle/Jr.	
		·
ISTRITO: ELEFONO: ELULAR:):	
OLEGIO PROFESIONA	L(SI APLICA):	
REGISTRO N°:		

	II.	PERSONA CON DISCAPACIDAD (*):	SÍ()	NO
--	-----	-------------------------------	------	----

En caso que la opción marcada sea <u>Sí</u>, se deberá adjuntar copia simple del documento sustentatorio, emitido por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.

III. LICENCIADO DE LAS FF.AA. (*): SÍ() NO()

En caso que la opción marcada sea \underline{Si} , se deberá adjuntar copia simple del documento que acredite dicha condición.

IV. FORMACIÓN ACADEMICA

En el caso de Doctorados, Maestrías, Especialización y/o Postgrado, referir solo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula. La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado (copia simple).

Nivel	Especialidad	Universidad, Instituto o Colegio	Ciudad/País	Estudios Realizados Desde/Hasta (mes/año)	Fecha de Extensión del Título (Mes/Año)
DOCTORADO					
MAESTRIA					
POSTGRADO					
TITULO					
BACHILLER					
TÍTULO TÉCNICO					
SECUNDARIA					

(Agregue más filas si fuera necesario)

Estudios complementarios: cursos de especialización, Diplomados, seminarios, talleres, etc

Concepto	Especialidad	Institución	Ciudad/País	Estudios realizados desde/hasta (Mes/año Total Horas)	Fecha de extensión del documento (mes/año)	
Segunda Especialización						
Post-Grado o especialización						
Post-Grado o especialización						
Cursos y/o Capacitación						
Cursos y/o Capacitación						
Cursos y/o Capacitación						
Informática						
Idiomas						
(Agregue más filas si fuera necesario) ESPECIFICAR PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE DOMINA:						
MARCAR CON UN ASPA DONDE CORRESPONDA:						
Idioma 1:	Id	ioma 2.				
Habla	На	abla				
Lee	Le	Δ				

Escribe

Escribe

V. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, <u>LA EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN ORDEN CORONOLOGICO</u>.

<u>La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con las respectivas certificaciones.</u>

	Nombre de la	Cargo	Fecha de inicio	Fecha de	Tiempo en el cargo
N°	Entidad o		(día/mes/año)	culminación	(años y meses)
	Empresa			día/mes/año)	
1					
Brev	e descripción de la	a función desemp	eñada:		
Marc	car con aspa segúr	n corresponda:			
Publi	ica (), Privada (), ONG (), Orga	nismo Internacior	nal (), Otros (
	Nombre de la	Cargo	Fecha de inicio	Fecha de	Tiempo en el cargo
N°	Entidad o		(día/mes/año)	culminación	(años y meses)
	Empresa			día/mes/año)	
2					
Brev	e descripción de la	a función desemp	eñada:		
Marc	ar con aspa segúr	n corresponda:			
Publi	ica (), Privada (), ONG (), Orga	nismo Internacior	nal (), Otros (
	Nombre de la	Cargo	Fecha de inicio	Fecha de	Tiempo en el cargo
N°	Entidad o		(día/mes/año)	culminación	(años y meses)
	Empresa			día/mes/año)	
3					
Brev	e descripción de la	a función desemp	eñada:		
	car con aspa segúr	-			
Publi), ONG (), Orga			
	Nombre de la	Cargo	Fecha de inicio	Fecha de	Tiempo en el cargo
N°	Entidad o		(día/mes/año)	culminación	(años y meses)
	Empresa			día/mes/año)	
4					
Brev	e descripción de la	a función desemp	eñada:	-	
		·			
Marc	ar con aspa segúr	n corresponda:			
Publi	ica (), Privada (), ONG (), Orga	nismo Internacior	nal (), Otros (

Se podrá agregar otro cuadro si es necesario.

VI. REFERENCIAS PROFESIONALES.-

En la presente sección el candidato podrá detallar las referencias personales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo trabajando.

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo de la referencia	Nombre de la persona	Teléfono actual de la Entidad o persona
1				
2				
3				

San Jua de Miraflores,	_ de		de 20_
		Firma del Postulante	
		DNI N°	

ANEXO A

CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR

PROFESIONALES ENFERMERAS ESPECIALISTAS

EVALUACIONES	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR	50 PUNTOS	100 PUNTOS
FORMACION ACADEMICA	13	15
Título/licenciatura, según corresponda con colegiatura, serums y habilitación vigente/ Constancia de egresado de la especialidad otorgado por la Universidad	13	
Título de Especialista o Sub Especialista.		15
EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL	35	70
De un (01) mes hasta seis (06) meses de experiencia en el Sector Público o Privado u Hospitales de Nivel III-1, ejecutando labores relacionadas al puesto al que postula.	35	
Más de seis (06) meses hasta un (01) año de experiencia en el Sector Público o Privado u Hospitales de Nivel III-1, ejecutando labores relacionadas al puesto al que postula.		50
Más de un (01) año de experiencia en el Sector Público o Privado u Hospitales de Nivel III-1, ejecutando labores relacionadas al puesto al que postula		70
CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional y/o constancia de egresado de la especialidad.	2	15
Hasta 17 horas (acumuladas)	2	
Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas)		10
Mayor de 51 horas (acumuladas)		15
CONOCIMIENTO DEL PUESTO		
Conocimiento de Normas Técnicas, normas sanitarias y otras normas establecidas en el perfil de puesto	Cumple	Cumple

ANEXO A

CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR

PROFESIONALES BIOLOGO, TECNOLOGO MEDICO Y NUTRICIONISTA

EVALUACIONES	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR	50 PUNTOS	100 PUNTOS
FORMACION ACADEMICA	13	15
Título/licenciatura, según corresponda con colegiatura, serums y habilitación vigente/mayor a un año.		15
Título/licenciatura, según corresponda con colegiatura y habilitación vigente/menor a un año.	13	
EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL	35	70
De un (01) mes hasta seis (06) meses de experiencia en el Sector Público o Privado u Hospitales de Nivel III-1, ejecutando labores relacionadas al puesto al que postula.	35	
Más de seis (06) meses hasta un (01) año de experiencia en el Sector Público o Privado u Hospitales de Nivel III-1, ejecutando labores relacionadas al puesto al que postula.		50
Más de un (01) año de experiencia en el Sector Público o Privado u Hospitales de Nivel III-1, ejecutando labores relacionadas al puesto al que postula		70
CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional y/o constancia de egresado de la especialidad.	2	15
Hasta 17 horas (acumuladas)		
	2	
Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas)		10
Mayor de 51 horas (acumuladas)		15
CONOCIMIENTO DEL PUESTO		
Conocimiento de Normas Técnicas, normas sanitarias y otras normas establecidas en el perfil de puesto	Cumple	Cumple

ANEXO A

CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR

TÉCNICOS

EVALUACIONES	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR	50 PUNTOS	100 PUNTOS
FORMACION ACADEMICA	13	15
Título Profesional de Técnico a Nombre de la Nación		15
Estudios universitarios mayor a 06 semestres académicos al puesto al que postula	13	
EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL	35	70
De un (01) mes hasta seis (06) meses de experiencia en el Sector Público o Privado u Hospitales de Nivel III-1, ejecutando labores relacionadas al puesto al que postula.	35	
Más de seis (06) meses hasta un (01) año de experiencia en el Sector Público o Privado u Hospitales de Nivel III-1, ejecutando labores relacionadas al puesto al que postula.		50
Más de un (01) año de experiencia en el Sector Público o Privado u Hospitales de Nivel III-1, ejecutando labores relacionadas al puesto al que postula.		70
CURSOS/ESTUDIOS	2	15
Hasta 17 horas (acumuladas)	2	
Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas)		10
Mayor de 51 horas (acumuladas)		15
CONOCIMIENTO DEL PUESTO		
Conocimientos de Normas Técnicas, normas sanitarias y otras normas establecidas en el perfil de puesto	Cumple	Cumple

ANEXO B

FACTORES DE EVALUACION PARA ENTREVISTA DE PERSONAL (Evaluación sobre 100 puntos)

CRITERIOS		UNTA	TOTAL	
		5	0	
I. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL: Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancia. Modales.				
II. HABILIDADES: Mide si las expresiones son de manera clara, concisa, estructurada con una imagen de naturalidad y de confianza en si mismo.				
III. COMPETENCIAS: Mide los atributos personales: flexibilidad, firmeza, tenacidad, conocimiento, independencia, toma de riesgos e integridad personal.				
IV. ETICA/COMPROMISO: Mide el compromiso con la organización, la responsabilidad, ganas de trabajar, el respeto con el compañero de trabajo.				

DECLARACIÓN JURADA

` '	•		, identificada con DNI N°
DECLAR	O BAJO JURAMENTO		
✓ ✓ ✓ En caso falsa dec	sentencias o ejecutorias mantengo adeudos por de ejecución de acuer inscripción del suscrito e No estar registrado en e de resultar falsa la infolaración en Procesos Ac	Física y Mental. ra contratar con e priceptos de alime s, o acuerdos con pensiones alimer dos conciliatorios en el Registro de el Registro Nacior rmación que pro dministrativos – A	
			Firma
San Juar	n de Miraflores,	de	del 20
^{1.} Ley	N° 29607, de fecha 22 0	de Octubre del 20	010.

DECLARACIÓN JURADA DE NEPOTISMO

		con DNI Nº,domiciliado en			
bajo juramento: No tener g o uniones de hecho, con cualquier modalidad: Cont de Servicios; designación	rado de parentesco alguno personal que preste y/o p rato de Servicio No Persona	de consanguinidad, afinidad prestó servicio en el Hospita ales o Locación de Servicio miembros de Órganos C	o por razón de matrimonio al María Auxiliadora, bajo o Contratos Administración		
EN CASO DE TENER PAR	RIENTES EN EL HOSPITAL	MARIA AUXILIADORA			
Auxiliadora, presta y/o pres		pendencias y nombres indico, a quien c ación:			
APELLIDOS	NOMBRES	PARENTESCO O VÍNCULO CONYUGAL	OFICINA Y/O DEPENDENCIA		
Lo que declaro para su ver del Procedimiento Adminis	trativo General.	de acuerdo a lo establecido	en la Ley N° 27444 – Ley _		
	FII	illid			
San Juan de Miraflores,	de	del 20			

DECLARACIÓN JURADA

El/La	que suscribe _		DUO	N IO			identificado(a) con DNI Nº
	,	ba	RUC jo el carg	Nº. jo de	contratado/nombrado		, domiciliado en Resolución/ Contrato Nro. declara bajo juramento:
b c	Conozco, acepSoy responsabMe comprometNo me encuent	to y me s le de la v o a cump tro inhabi	ometo a eracidad lir con la litado adi	las le de lo s func minist	s documentos e informa iones asignadas. rativa o judicialmente pa	•	•
					Firma		
San	luan de Miraflores		de		del 20		



DECLARACIÓN JURADA REGIMENES PREVISIONALES

LLENAR EN CASO DE NO SER PENSIONISTA:

El/La que suscribe				identificado(a) con DNI N
	con RI	JC Nº		, domiciliado ei
régimen público o privado				que no soy Pensionista de ningú ativo Nº 19990 o AFP).
	_	F	Firma	
San Juan de Miraflores,		_ de	del 2018.	
LLENAR EN CASO DE S En caso de pertenecer con X según correspon	a algún rég		ario, declaro bajo j	uramento ser pensionista (marca
1 D.L 20530		Entidad		
2 D.L 19990 - C	Oficina de No	rmalización Pro		
3 Otros indicar				
Me comprometo a suspe entidad baja la modalidad				n de poder prestar servicios en la
Nombres y Apellidos	:			
D.N.I N°:				
	_			
		F	Firma	
San Juan de Miraflores,		_ de	del 20	

DECLARACIÓN JURADA CODIGO DE ETICA

(Ley N° 27815 "Ley de Ética de la Función Pública" y Decreto Supremo N° 033-2005-PCM "Reglamento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública")

DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS QUE PRECISAN EL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y SU REGLAMENTO

	la presente yo identificado con DNI Nº			
	niciliado en, distrito en tratado			
DEC	CLARO QUE:			
2. T R 3. N	He recibido un ejemplar de la Ley N° 27815 "Ley del Código de Ética de la Función Pública"; a Decreto Supremo N° 033-2005-PCM "Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Tengo conocimiento del contenido y lo allí estipulado del Código de Ética de la Función F Reglamento. Me comprometo a cumplir los principios, deberes y prohibiciones éticos que se establecen en Código de Ética de la Función Pública.	Pública". Yública y su		
Declaro bajo juramento que tengo pleno conocimiento de las disposiciones establecidas en la Ley Nº 27815 "Ley del Código de Ética de la Función Pública" y el Decreto Supremo Nº 033-2005-PCM "Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública", donde declaran los principios, deberes y prohibiciones, asumiendo el compromiso de cumplir estrictamente el citado reglamento, bajo responsabilidad.				
	San Juan de Miraflores, de	_ del 20		
	Firma			

DECLARACIÓN JURADA DE CONFIDENCIALIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Yo	identificado(a) con DNI Nº	,
en calidad de trabajador del Min	isterio de Salud, declaro bajo juramento:		
utilizar información que pese a	pecto de información privilegiada a la qu no tener carácter de reserva por norma e en beneficio propio o de terceros con	expresa, pudiera re	sultar privilegiada
Del mismo modo, en tanto man impedimentos señalados en la L	tenga relación laboral con el MINSA, dec ey Nº 27588.	laro bajo juramento	que aceptaré los
legales que correspondan confo	en la presente, me someteré a las me orme a lo señalado en la Ley Nº 27588 y o de las responsabilidades administrativ	su Reglamento api	robado por el D.Ś
	San Juan de Miraflores,	de	del 2018.
	Firma		
	1 iiiid		